

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 439

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1867 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

Una opinión sobre España

NUEVA YORK.—El ex embajador de los Estados Unidos en España Mr. Moore ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de la United Press.

«De todos los países europeos, España está llamada a tener estrechísimas relaciones con los Estados Unidos, a pesar de las diferencias existentes entre latinos y anglosajones.

No necesito demostrar que España está dichosamente sometida a un período de renacimiento cultural e industrial.

Aunque no esté en la superficie, yo, que conozco España, puedo decir que existe un sentimiento de simpatía hacia los Estados Unidos, del pueblo que supo dar Reyes como los Reyes Católicos y hombres como Colón, que descubrió América.

La prosperidad de España es un hecho evidente, y puede apreciarse en la tranquilidad política existente, después de casi un siglo de continuas agitaciones, en el aumento de su comercio, en su expansión cultural, en sus virtudes cívicas y, finalmente, en la transformación de los métodos de los negocios.

En América existe un gran interés por las cosas de España, especialmente en los que se refieren a la cultura y al arte.

Los pintores, músicos, autores y novelistas españoles tienen cada día más favorable acogida.

Y no hablemos de los deportes, en que los españoles han aprendido su técnica, contando con grandes campeones como Paulino Uzcudun e Hilario Martínez y equipos de fútbol de gran fama.

Aunque soy contrario a toda dictadura, el general Primo de Rivera está llevando a su país a una prosperidad emanada de la centralización de la autoridad ejecutiva.

Los españoles, por su hidalguía y por su simpatía, han conquistado otra vez el Nuevo Mundo, y esta es la razón de su gran preponderancia en América: por ser su actitud más sincera que la de otros pueblos de raza latina.»

CURIOSIDADES

SUICIDIO ORIGINAL

Una bella y rica baronesa rusa, de treinta y nueve años de edad, llamada Apolonia Alejandra Markpa, conoció en septiembre último, en una playa del Adriático, al tenor italiano Benjamino Gigli, que trató de hacer varios inviernos en el Metropolitano, de Nueva York, y que durante los veranos viene a Europa y se dedica a cantar en conciertos de música clásica.

La baronesa se enamoró perdidamente del tenor, y lo siguió por todas las ciudades italianas donde actuaba. Le enviaba ramos de flores, y, por último, se hizo presentar a él, concluyendo por declararle su pasión.

El tenor aceptó ésta, y últimamente se veían todas las noches en Nápoles, y por las noches daban grandes paseos en automóvil a la luz de la luna.

Días pasados, el tenor dijo bruscamente a la baronesa que tenía que partir para Nueva York, con objeto de comenzar la temporada en el Metropolitano, y que ya no regresaría hasta el verano próximo.

Ella aseguró que le seguiría también al otro lado del Atlántico; pero él se negó, alegando que tenía en Nueva York una amiga, y que ésta le daría muchos disgustos.

—Lo mejor es—añadió fríamente—que nos separemos como buenos amigos.

Ella se echó a llorar; pero luego pareció resignarse.

Cuando volvió a su hotel, después de la natural escena de adiós, se metió en su alcoba, se vistió de blanco y se hizo traer grandes cantidades de flores.

Cubrió con éstas el lecho, se tendió encima y se envenenó con morfina, expirando en pocas horas.

En su testamento dice que se mata porque no puede vivir lejos de su Benjamino, y que deja todos sus bienes para los huérfanos pobres de Nápoles.

Ordena también que metan dentro del féretro que contenga su cadáver sus cartas de amor y las fotografías del tenor causa de su muerte.

TRAGEDIA FRUSTRADA

Cristóbal Bernal Bernal, de veinticuatro años, y Antonia Ramírez, de veintinueve años, se amaban profundamente, atizado el fue-

go de su amor por la oposición de las familias respectivas a que el noviazgo terminase en boda. Desesperados, los prometidos decidieron quitarse la vida, y, a tal efecto, se citaron en el lugar llamado Partido de la Romera, donde se presentó Cristóbal armado de una escopeta y de un revólver. Entregó el arma corta a su novia, y él se reservó la carabina, creyendo, sin duda, que, por ser mayor, le haría más daño; pero en el momento de ir a disparar, Bernal se dio a hacer reflexiones acerca de su juventud, y terminó declarando que le faltaba valor para matarse. La muchacha, más decidida, pretendió arrojarle por un precipicio. Protegida, sin duda, por la Providencia, cayó desmayada antes de lanzarse al vacío.

Advertidos los familiares de la desaparición de la pareja, salieron en su busca, acompañados de varios guardias civiles, y los hallaron en el indicado lugar. La novia fué reintegrada a su domicilio, y el gallán pasó a la cárcel.

Telegramas del extranjero

UN ATENTADO

PARIS.—Un individuo, que logró huir a favor de la oscuridad, colocó una granada cargada, pero sin detonador, en el reborde de una ventana del piso bajo del ministerio de Instrucción pública, en la calle de Grenelle. Poco después fué retirado el artefacto por los empleados del Laboratorio municipal, donde, a primera vista, se comprobó que se trataba de una granada de fabricación inglesa.

LA EXPULSION DE TROTSKI

MOSCÚ.—La decisión de excluir a los Sres. Trotski y Zinovief del partido comunista fué tomada por los órganos de Moscú y Leningrado.

En la primera de las citadas reuniones los Sres. Rakowski y Kamenef, que criticaron duramente la actuación del Comité central del partido comunista, fueron obligados a callar de una manera violentísima.

El acuerdo se tomó en la Asamblea de Moscú por unanimidad, menos tres votos, y en la de Leningrado, con sólo dos votos en contra.

También se acordó tomar análogas medidas con todos los afiliados a la oposición.

EL HAMBRE EN MOSCÚ

RIGA.—Desde hace varios días se vienen registrando serios tumultos en las calles de Moscú, debido a la escasez de artículos de primera necesidad, viéndose precisadas las autoridades a tomar severas medidas para evitar el asalto de los almacenes de comestibles.

Un grupo, compuesto por más de un millar de individuos, asaltó uno de los almacenes situados en la Avenida de la Revolución, apoderándose de cuanto tenía en sus depósitos, y distribuyéndolo después entre un numeroso grupo de mujeres, familias, que seguía a los asaltantes gritando «¡Queremos pan!».

Fuerzas de Policía llegadas con gran rapidez dieron varias cargas para disolver a los manifestantes, que contestaron arrojando sobre los representantes de la autoridad gran número de piedras y otros objetos arrojados.

A consecuencia de estos incidentes se practicaron gran número de detenciones.

Se han recibido noticias de diversas provincias dando cuenta de hechos análogos.

La situación en Méjico

PHOENIX (Estados Unidos).—Por telegramas procedentes de Méjico, que no han sido confirmados, se tiene noticia de una gran batalla entablada por federales y rebeldes en Pico de Orizaba (Estado de Veracruz).

Dicha batalla dió comienzo el domingo pasado.

Los rebeldes están mandados por el general Gómez en persona.

Se sabe que el jefe del segundo regimiento de Infantería y los generales Hinestrosa y Aguirre han sido muertos por los revolucionarios.

MEJICO.—Al mismo tiempo que celebra una conferencia con el nuevo embajador de los Estados Unidos, Marrow, el presidente Calles ha anulado el decreto que prohibía a los departamentos y oficinas del Estado adquirir mercancía alguna de origen norteamericano.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La Asamblea de Colegios Médicos

SEVILLA.—Ha continuado sus trabajos la VII Asamblea de Colegios Médicos. Presidieron las sesiones los representantes de Valencia y Baleares.

Fué aprobada una proposición referente a que se declare de urgencia la discusión sobre reglamentación de las iguales.

Se leyó la ponencia del Colegio de Zaragoza, que quedó aprobada y refundida sus conclusiones en la presentada y aprobada por la anterior Asamblea, referente al mismo asunto.

También fué aprobada una proposición del Colegio de Vizcaya, sobre creación de un tributo especial con destino a protección y tutela para los huérfanos de médicos.

Por la tarde se discutió la ponencia del Colegio de Barcelona, y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Implantación del delito sanitario, y que se deslinde de una manera precisa y clara las atribuciones que ocasionan los títulos de practicante y comadrona; que siendo cuatro únicamente los títulos sanitarios legales, sean éstos los únicos que deban consignarse por los titulares que los posean, prohibiendo en absoluto la ostentación de títulos más o menos arbitrarios y caprichosos, como los de profesor, cirujano, naturalista, etc., etc.; que asimismo se disponga que toda clínica o consultorio ambulante o dispensario no puedan usarlo si no se hace constar de una manera imprescindible, única y exclusiva, el nombre del médico que lo dirige; que se conceda personalidad a los Colegios Médicos para que se opongan a los intrusos; que se modifique la Real orden sobre naturismo, en el sentido de prohibir el ejercicio de tales ramas de la terapéutica a los que no tengan título; que la venta de los llamados específicos sólo se permita bajo receta, y que los gobernadores civiles pongan a disposición de los Colegios a los agentes del Cuerpo de Policía que se consideren precisos para cumplir todo lo preceptuado.

Marruecos

DOS CONFERENCIAS

Ha tenido lugar la tercera conferencia del curso en el grupo de Información de Artillería, disertando el docto profesor de Geodesia de la Escuela Superior de Guerra D. Vicente Inglada, sobre el sugestivo tema «Aplicaciones de la Sismología a la localización de cañones». Con frae feliz, expuso las experiencias en este sentido efectuadas antes y después de la guerra europea. Estudió los fenómenos sismológicos o las teorías más modernas para su cálculo, entre ellas las del geólogo Mohorovic, y puso de manifiesto las posibilidades de ir a su rápida resolución práctica en virtud de los recientes trabajos efectuados por Exolangan y otros sabios astrónomos.

El numeroso y distinguido auditorio siguió con creciente interés la exposición del Sr. Inglada, premiándole con una ovación al final de su bellísima conferencia.

La siguiente había despertado interés grande en los Círculos militares, por cuanto había de darla el sabio catedrático de Acústica y óptica de la Universidad Central, Sr. Martínez Risco, siendo la primera vez que un hombre de ciencia civil era llamado a intervenir en cursos como el presente.

El tema, titulado «Zonas de silencio para las ondas de detonación», fué desarrollado con precisión y rigor científico, planteando la propagación de los rayos sónicos según la ley de Stokes, y resolviendo el problema el profesor Martínez Risco con un brillante artificio de cálculo.

También fué aplaudido calurosamente.

El jefe del grupo de Información y director del curso fué muy felicitado por la orientación dada al mismo, al requerir el concurso de las autoridades científicas del mundo civil y el de aquellas personas extrañas a la unidad, que, con su competencia en las materias tratadas, han prestado excepcional interés al curso.

SE HA HECHO EL CENSO TURCO

RUGBY.—Se ha verificado en Constantinopla el primer censo en las diversas partes de Turquía. De orden del Gobierno, todos los habitantes de Constantinopla tuvieron que quedarse en sus casas todo el día. La antigua capital se semejava a una neerópolis.

Los funcionarios encargados del censo fueron auxiliados por la Policía y el Ejército. Solamente en Constantinopla, el número de funcionarios se eleva a 8.500.

UNA BODA

VILLA SANJURJO.—Con asistencia del general Dolla y de los jefes de la zona y muchísimos moros notables, se ha celebrado santuosamente la boda del prestigioso jefe de Bocoja, El Hadj.

La fiesta, que resultó espléndida, duró toda la noche.

NOTICIAS

El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado de Marruecos» correspondiente

al 25 del mes en curso publica un «adhiro» aprobando y poniendo en vigor el Reglamento prohibiendo el sacrificio y exportación de hembras de ganado vacuno. El pliego de condiciones de la Dirección de Obras públicas y Minas para la contratación de las obras públicas, y que han de regir en la contrata restringida de las obras de abastecimiento de aguas de Alcazarquivir con agua procedente del río Smid-el-Ma, cuyo presupuesto de contrata se eleva a pesetas 1.450.615,92.

Vapor en peligro

LONDRES.—Comunican de Weymouth que el vapor español «Arnús» lanza radiogramas anunciando que se encuentra en peligro, y pide auxilio. Boga a la deriva a lo largo de Portland, por haber perdido el timón durante la tempestad que reina en el Canal de la Mancha.

La canon de salvamento «Weymouth» y un «destroyer» británico han salido en socorro del barco.

Este había salido de Fanyal el día 20 del corriente.

La situación del barco

SANTANDER.—Acaban de recibirse insistentes llamadas en la estación de radio de que el «Arnús», de la Compañía de Tabacos de Filipinas, se pierde a 50 grados 10 minutos de latitud Norte y 2 grados 6 minutos de longitud Oeste, punto que coincide con la entrada del Canal de la Mancha.

Hasta ahora se ignoran más detalles.

Notas militares

DOS CONFERENCIAS

Ha tenido lugar la tercera conferencia del curso en el grupo de Información de Artillería, disertando el docto profesor de Geodesia de la Escuela Superior de Guerra D. Vicente Inglada, sobre el sugestivo tema «Aplicaciones de la Sismología a la localización de cañones». Con frae feliz, expuso las experiencias en este sentido efectuadas antes y después de la guerra europea. Estudió los fenómenos sismológicos o las teorías más modernas para su cálculo, entre ellas las del geólogo Mohorovic, y puso de manifiesto las posibilidades de ir a su rápida resolución práctica en virtud de los recientes trabajos efectuados por Exolangan y otros sabios astrónomos.

El numeroso y distinguido auditorio siguió con creciente interés la exposición del Sr. Inglada, premiándole con una ovación al final de su bellísima conferencia.

La siguiente había despertado interés grande en los Círculos militares, por cuanto había de darla el sabio catedrático de Acústica y óptica de la Universidad Central, Sr. Martínez Risco, siendo la primera vez que un hombre de ciencia civil era llamado a intervenir en cursos como el presente.

El tema, titulado «Zonas de silencio para las ondas de detonación», fué desarrollado con precisión y rigor científico, planteando la propagación de los rayos sónicos según la ley de Stokes, y resolviendo el problema el profesor Martínez Risco con un brillante artificio de cálculo.

También fué aplaudido calurosamente.

El jefe del grupo de Información y director del curso fué muy felicitado por la orientación dada al mismo, al requerir el concurso de las autoridades científicas del mundo civil y el de aquellas personas extrañas a la unidad, que, con su competencia en las materias tratadas, han prestado excepcional interés al curso.

SE HA HECHO EL CENSO TURCO

RUGBY.—Se ha verificado en Constantinopla el primer censo en las diversas partes de Turquía. De orden del Gobierno, todos los habitantes de Constantinopla tuvieron que quedarse en sus casas todo el día. La antigua capital se semejava a una neerópolis.

Los funcionarios encargados del censo fueron auxiliados por la Policía y el Ejército. Solamente en Constantinopla, el número de funcionarios se eleva a 8.500.

La cuestión dinástica en Rumania

PARIS.—La Prefectura de Policía se muestra muy reservada en lo que se refiere a un misterioso robo cometido en un chalet propiedad del Príncipe Carlos de Rumania, situado en Neuilly.

En ausencia del Príncipe ha sido presentada una denuncia por uno de los criados.

Se ha ordenado la apertura de una información sobre el asunto, información que, hasta ahora, no ha dado resultado, existiendo dudas acerca de la autenticidad de la versión dada del robo por el criado, cuyas explicaciones no se aceptan sin reservas.

Discurso de Bratiano

BUCAREST.—Ante la Cámara y el Senado, el jefe del Gobierno, Bratiano, ha pronunciado un importante discurso, en el cual, refiriéndose a la situación actual, expuso la decisión del Gobierno que preside, de oponerse enérgicamente a toda tentativa encaminada a turbar el orden.

Agregó el orador que la renuncia del Príncipe Carlos, hecha en documento solemne, oficialmente registrado, y el advenimiento al Trono del Príncipe Miguel han producido una situación completamente legal, y anulan en absoluto toda posibilidad de tratar este asunto dentro del terreno constitucional.

—El que intente—dijo—por cualquier medio despojar de su corona al joven Monarca tendrá que atenerse a graves consecuencias.

Por otra parte, los jefes de la oposición han anunciado su propósito, que es, más bien, una decisión firme de no apelar a medios extralegales, por todo lo cual creen que el Gobierno ha dado demasiada importancia a lo ocurrido, especialmente en lo que se refiere al incidente Manolesco, aunque esto ha permitido constatar el escasísimo eco que en la opinión pública han producido las recientes declaraciones del Príncipe Carlos.

Maniu

LONDRES.—Telegrafían de Bucarest al «Times» que Maniu, jefe del partido nacional agrario, declaró que el pueblo rumano tiene derecho a pronunciarse sobre la cuestión y a pedir al primer ministro que dimita, con el fin de plantear la cuestión dinástica y resolverla por medios legales.

El Rey Jorge

VIENA.—El ex Rey Jorge de Grecia ha sido invitado por el Sr. Strelt, antiguo ministro rumano, a pedir la celebración de un consejo de familia, al que asistirán los Monarcas de Yugoslavia y familia real de Rumania, y que tendría lugar en Florencia.

En el curso de esta reunión el Rey Jorge daría a conocer la reconciliación del Príncipe Carlos y la Reina Elena de Grecia pediría la ayuda de todos para que el Príncipe recupere sus derechos.

Lo anterior no ha sido confirmado.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Sentencia por el hundimiento del vapor «Baracaldo»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa motivada por hundimiento del vapor «Baracaldo».

Por dicha sentencia se condena a don Luis Hermida, armador del barco, y al capitán del mismo, don Antonio Fernández Olasoaga, a la pena de diez años y un día de prisión mayor, considerándose al primero como autor por inducción, y al segundo como autor material del delito castigado.

A don Ricardo Brotton, a tres años y un día de prisión correccional, como cómplice en el mismo delito, y para el que solicitó el fiscal en el acto de la vista la absolución, siendo absueltos los dos procesados restantes.

La condena se basa en el artículo 51 de la ley penal para la Marina mercante.

Las penas cesatorias correspondientes a las principales antes señaladas son las de inhabilitación temporal completa para los dos primeros condenados, y la misma inhabilitación para cargos públicos y pérdida de derecho de sufragio, durante la extinción de la pena, para el tercero.

También se condena a los tres penados, solidaria y mancomunadamente, a satisfacer una indemnización a las personas perjudicadas por el naufragio.



FUTBOL

La Gimnástica y el Nacional empatan a dos tantos.

Por la mañana se jugó este partido, con escaso público.

El primer tiempo fué dominio alterno los treinta minutos primeros. Después se adelanta de la situación los gimnásticos, que pudieron conseguir más tantos de tener en la línea delantera chutadores. Este tiempo terminó con el resultado de dos a uno a favor de la Gimnástica, hechos éstos por Cela y Faez, y el del Nacional, por Palacios.

El segundo tiempo continúa con dominio gimnástico, que no aprovechan las situaciones que se les presentan para marcar. Sin embargo, los del Nacional, en un avance del extremo derecha, éste centra, y Caballero se encarga, de un bonito chut, de conseguir el empate. Y, sin ninguna novedad, termina este partido.

Hay que hacer constar que el extremo izquierdo del Nacional se lesionó a poco de empezar el partido.

El árbitro, Sr. Montero, no nos gustó.

El Athletic pierde con el Madrid, por tres a dos.

Por la tarde, y con bastante público, se jugó el partido de la máxima emoción del campeonato madrileño.

Comienza el partido con dominio madrileño, que dura los veinte primeros minutos; pero no consiguen marcar por la seguridad de la defensa atlética. Después de este tiempo, es el Athletic quien domina. En una arrancada de éstos, Herrera hace un pase magnífico a Olaso, quien corre la línea, se interna, chuta y consigue el primer tanto atlético.

Después, un centro de Aguirre lo remata Herrera de cabeza, parando muy bien Martínez, a pesar de estar dominando el Athletic. En una arrancada de Félix, éste pasa a Del Campo, que, de un bonito chut, consigue el empate. Continúa el partido con dominio alterno, y con este resultado termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con juego igualado. En un avance atlético, Martínez hace una buena salida; luego, Herrera chuta, no consiguiendo marcar. En un avance del Madrid, Uribe remata, y el portero atlético detiene el balón antes de entrar

en la red, según nos pareció a nosotros desde el sitio en que estábamos. El árbitro señaló saque del portero; pero parte del público reclamó tanto, y, no sabemos si haciendo caso del público o cambiando de parecer, el caso es que dió válido un tanto sin tener la certeza de que había sido.

A poco, un cambio de juego lo aprovecha Muñagorri para conseguir el tercer tanto. El juego sigue animado, sobre todo por parte de los atléticos, que se emplean por ver si consiguen disminuir la diferencia. Un pase de Olaso lo recoge Herrera, consiguiendo el segundo tanto atlético. Sigue dominando el Athletic, y, cuando faltan tres minutos, según nuestro reloj, el árbitro da por terminado el partido.

Por los ganadores se distinguieron Félix Pérez, Muñagorri, Quesada y Martínez; el resto, cumplió.

Por los vencidos, los hermanos Olaso, Ordóñez, Come y Herrera, que creemos que en cuanto se acople al equipo será el gran delantero que le hacía falta al Athletic. Del portero no diremos ni que estuvo bien ni mal, pues, en ciertos momentos, hacía cosas muy buenas, y luego hizo dos salidas muy a destiempo; creemos que, con un poco de entrenamiento, será un buen portero.

Del árbitro, Sr. Navaz, diremos que no nos gustó, pues estuvo incierto en sus fallos; al juzgar el segundo tanto, dudó, cosa que no debe hacer ningún árbitro.

GABRIEL

RESULTADOS DE PROVINCIAS

En Irún, la Real Sociedad ganó, por dos a uno, a la Real Unión.

En Vigo, el Celta ganó, por dos a uno, al Deportivo, de La Coruña.

En Valencia, el titular ganó, por tres a uno, al Burjasot.

En Málaga, el Malagueño perdió, por dos a uno, con la Real Balompédica.

En Mieres, el Oviedo ganó, por dos a cero, al Racing local.

En Badajoz, el Sport Club derrotó, por dos a cero, al Patria.

En El Ferrol, el Racing ganó, por siete a cero, al Sporting, de Vigo.

En Barcelona, el Español ganó, por cuatro a cero, al Gracia.

El Europa ganó, por tres a dos, al San.

En Cartagena, el Cartagena venció, por nueve a uno, al Lorca.

En Torrelavega, la Real Sociedad local y el Athletic bilbaíno empataron a cero.

Propiedad y su uso», que, a propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia estudia el asunto.»

Leyes constituyentes.

La sesión celebrada por la sección de Leyes constituyentes, que se puede considerar de gran avance en el examen de ideas generales a que por ahora está dedicada la sección. Quedarán pendientes para intervenir tres vocales, que expondrán sus puntos de vista en la primera reunión.

El Estatuto de Prensa.

En la reunión celebrada por la sección de Leyes políticas se acordó encargar al señor Delgado Barreto que presente en la próxima reunión las bases previas para un Estatuto de Prensa, que, después de examinadas, serán sometidas a una ponencia.

El Sr. Yanguas hace manifestaciones.

El presidente de la Asamblea no recató su satisfacción por el resultado de los trabajos de la sección de Leyes constituyentes.

—Ha sido una sesión muy sustanciosa en el fondo, y muy prometedora, por el tono conciliador de los puntos de vista emitidos. Todos, además, proseguimos el examen de estas ideas generales con el ánimo sinceramente dispuesto a modificar nuestras conclusiones espontáneamente en aras de la que cualquiera de los presentes aporte. Se ha acordado imprimir las manifestaciones expuestas hoy con objeto de facilitar el trabajo de los tres vocales que no tuvieron tiempo de consumir sus turnos. Lo harán en la próxima reunión, que se celebrará el lunes 7 de noviembre.

Este acuerdo de imprimir las opiniones desarrolladas por los miembros de la sección se tomará cuantas veces sea necesario al mejor funcionamiento de la sección.

Anunció, por último, que ya ha recibido anuncios de interrelación para los plenos del mes de noviembre, entre ellos el de una asambleaista.

Los nombres de los interpelantes y los temas no se harán públicos hasta que los tramite la Mesa cerca de los ministros correspondientes.

Núm. 37.889

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 2 de noviembre, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, remitiendo 0,55 pesetas para gastos de franqueo y certificado.

- Número 35. Carabinero Joaquín Frutos, de Roche (Cádiz).
- Número 94. Carabinero Esteban Mayor Bravo, de Camariñas (Coruña).
- Número 105. Guardia civil Juan Yagüe Sevillano, de Santa María de Nieva (Segovia).
- Número 115. Carabinero Gabriel García Galiano, de Castillo de Sabinillas (Málaga).
- Número 254. Guardia civil José Fuentes Gajate, de Valverde del Fresno (Cáceres).
- Número 265. Carabinero Gumersindo Casado Membibre, de Martinet (Lérida).
- Número 300. Carabinero Rogelio Porcar Peña, de Arcabell (Lérida).
- Número 357. Guardia civil Juan Manceilla Navas, de Competa (Málaga).
- Número 419. Sargento de la Guardia civil Vicente Quintana Cobos, de Los Villares (Jaén).
- Número 499. Sargento de la Guardia civil Antonio Sánchez Jiménez, de Orihuela (Alicante).

TOBA LA CORRESPONDENCIA Y SIRIOS DEBEN DIRIGIRSE AL CERRANTE DE EL MUNDO.



Ingresos.

Altas condicionales como carabineros de Infantería:

Andrés Freiria Mosquera, Comandancia de Gerona; Constantino de las Heras Castro, a la Comandancia de Estepona; Avelino Ballesteros Miguel, a la Comandancia de Algeciras; Lisardo Blanco Pérez, a la Comandancia de Algeciras; Francisco Argudo Ivars, a la Comandancia de Navarra; Francisco Ponce Navalón, a la Comandancia de Castellón; Manuel Beltrán Bel, a la Comandancia de Tarragona; Vicente Rodríguez Pérez, a la Comandancia de Tarragona; José Atienza García, a la Comandancia de Algeciras; D. Esteban Culebras Mora, a la Comandancia de Navarra; D. Joaquín Devesa Solbes, a la Comandancia de Navarra; D. Manuel Ramos Galán, a la Comandancia de Castellón; D. Cayetano Maturana Morales, a la Comandancia de Algeciras; D. Manuel Ballesteros Calvo, a la Comandancia de Navarra; D. Francisco Blasco Brull, a la Comandancia de Algeciras; D. Alejandro Bordomas Calviño, a la Comandancia de Tarragona; don Manuel Murillo González, a la Comandancia de Algeciras; D. José María Vicent Ofrecio, a la Comandancia de Navarra; D. Faustino Picazo Alfaro, don Secundino Sánchez Vega, a la Comandancia de Estepona; D. Ramón Sánchez Sánchez, a la Comandancia de Navarra; don Crisanto Varela Moreira, a la Comandancia de Algeciras; D. Diego Fernández Cañizares, a la Comandancia de Algeciras; D. Leopoldo García Cano, a la Comandancia de Tarragona; D. Jesús Vicente Lucas, a la Comandancia de Algeciras; D. Elpidio Leronés Rojo, a la Comandancia de Tarragona; D. Joaquín Sánchez Frías, a la Comandancia de Algeciras; D. José García Gallegos, a la Comandancia de Navarra; D. Julián Val-

carce Arias, a la Comandancia de Algeciras; D. Ramón Cabezas Melchor, Comandancia de Navarra; D. Sánchez Pecharomán González, a la Comandancia de Algeciras; D. Gaspar Arias, a la Comandancia de Tarragona; don Eugenio Rodríguez Martínez, a la Comandancia de Algeciras; D. Martínez Navarro, a la Comandancia de Tarragona; D. Clemente García Martínez, a la Comandancia de Algeciras; Juan Torres Yáñez, a la Comandancia de Tarragona; D. José Montes Fernández, a la Comandancia de Algeciras; D. Francisco Ortuño Martínez, a la Comandancia de Tarragona; D. Clemente Machael, a la Comandancia de Algeciras; D. Juan Torres Yáñez, a la Comandancia de Tarragona; D. José Fernández, a la Comandancia de Algeciras; D. Francisco Ortuño Martínez, a la Comandancia de Algeciras; D. Francisco Pacheco de Sancha, a la Comandancia de Tarragona; D. Vicente Rodríguez Fernández, a la Comandancia de Algeciras; D. Pascual Alcacer Benito, a la Comandancia de Tarragona; Francisco Aranda Vázquez, a la Comandancia de Algeciras; D. Zoilo Muñoz, a la Comandancia de Navarra; don Francisco García Torres, a la Comandancia de Algeciras; D. Luis Martín Alvaro, a la Comandancia de Algeciras.

Altas condicionales como carabineros cornetas:

Don José Gajate Rodríguez, a la Comandancia de Málaga; D. Tomás López, a la Comandancia de Málaga; don Manuel Pedraza Pérez, a la Comandancia de Málaga; D. José García Pérez, a la Comandancia de Málaga; don Manuel Montosa Mariscal, a la Comandancia de Málaga; D. Casimiro López Marro, a la Comandancia de Cádiz.

MARRUECOS

El rapto de los familiares del Sr. Steeg

Las negociaciones para el rescate

LARACHE.—Las noticias que se reciben de la zona francesa sobre el secuestro de los familiares de monsieur Steeg demuestran que el asunto se complica por momentos.

La reunión celebrada en la cabila de Ait Said no dió resultado alguno. El motivo que indujo a los rebeldes a intentar las negociaciones para el rescate de los prisioneros es que el aduar en donde están se halla enclavado en la Confederación de Ait Sokmane, y, por tanto, despierta alguna inquietud la suerte de los cautivos, conocido el fanatismo reinante entre las tribus.

Se sabe que los prisioneros han sido trasladados a otro aduar.

Las negociaciones emprendidas para rescatar a las hijas del matrimonio Arnaud son comprometidísimas, debido a que los indígenas aprehensores rechazan toda negociación antes de conocer los acuerdos que tomen los rebeldes que tienen en su poder a los familiares de monsieur Steeg.

La legión de periodistas que se encuentran en Beni Mellal envían a todo el mundo sus informaciones respecto al cariz que va tomando el rescate de los cautivos, suponiéndose que los rebeldes piden una fuerte cantidad de millones

para libertar a los familiares de monsieur Steeg.

A otro aduar

PARIS.—Telegrafían de Rabat a «Matin» que los cuatro europeos cautivos de las tribus disidentes han sido trasladados a otro aduar, situado a ocho kilómetros más al Este del lugar donde se hallaban hasta ahora.

CASABLANCA.—De los últimos informes traídos a Beni Mellal por los mensajeros enviados a la tribu en donde se hallan secuestrados los Sres. Steeg, Maillet y las dos señoras que les acompañaban, resulta que la situación de los cuatro secuestrados sigue sin modificarse.

NOTICIAS DE GUERRA

CONCURSOS

Con arreglo al artículo quinto de la Real orden circular de 22 de noviembre de 1925, se ha dispuesto se anuncie el concurso de una plaza de sargento para la compañía de carros de combate ligeros, afecta a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro. Los que deseen tomar parte en dicho concurso dirigirán sus instancias, en el plazo de veinte días, al jefe de la citada sección, el que dará conocimiento al ministerio de los que resultaran elegidos, para proceder a su destino de plantilla.

RECLUTAMIENTO

Se ha concedido un nuevo plazo, hasta el día 10 del mes de noviembre, para que los individuos pertenecientes al reemplazo actual puedan acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, excepción hecha de los perteneciente al primer llamamiento que no haya correspondido servir en Africa.

INFANTERIA

Ascensos.—Han sido ascendidos al empleo de suboficial los sargentos siguientes: Don José Verdaguier, D. Leoncio Serrano García, D. Domingo Abad, D. José Odeña, D. Vicente Rambla, D. Luis Prados, don Salvador Falcón, D. José Leiva, D. Amador Paredes y D. Mariano Rosa.

CABALLERIA

Destinos.—Profesores: D. José Pardo, al regimiento Isabel la Católica; D. Miguel González Rojo, a la Academia de Infantería, y D. José Enciso, al primer regimiento de Zapadores.

Sargentos: D. Francisco Luquez, al regimiento Lanceros Sagunto; D. Francisco Coello, al de Dragones Numancia; D. Longinos García Rabadán, al de Cazadores Caballeros; D. Amador Morales, al de Husares Princesa, y D. Florentino Yanzusa, al de Dragones Montesa.

Información de Marina

PERSONAL

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan pasen a ocupar los destinos que a sus frentes se indican:

Comandantes: D. Alejandro Fery Suances, disponible en Madrid y Ferrol, y don Luis Guijarro Alcocer, disponible forzoso en Madrid.

Capitán D. Fernando García Bohorquez, compañía de Ametralladoras, primer regimiento.

Alféreces: D. Ignacio Gavira Martín, primer regimiento, y (E. R. A. R.) D. Mariano Camazano Romo, tercer regimiento.

SUBSIDIO DE FAMILIAS NUMEROSAS

Se ha publicado la siguiente Real orden: «Visto lo interesado por la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda, respecto a determinados requisitos que estima necesario se mencionen en las nóminas especiales de beneficiarios del régimen de subsidio de familias numerosas, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Intendencia general de este ministerio, se ha servido resolver quede modificado el punto primero de la Real orden de 14 de julio de 1927 («D. O.» número 161, página 1.421) y el modelo de nómina que en la misma se insertaba, conforme se expresa a continuación:

Primero. La nómina especial a que se refiere la regla tercera de la Real orden de Hacienda número 329, y en la que, con cargo al capítulo quinto, artículo segundo, de la sección novena (ministerio de Trabajo, Comercio e Industria) del presupuesto en ejercicio, reclamarán los habilitados el subsidio de familias numerosas, se redactará por triplicado conforme al adjunto modelo, remitiéndose dos de los ejemplares seguidamente a los intendentes de los departamentos u ordenador de pagos del ministerio de Marina, según corresponda, quedando el otro ejemplar en poder de los habilitados.»

TRATAMIENTOS POR CRUCES Y CARCOS CIVILES

Por la Asesoría general del ministerio ha quedado resuelto que se haga extensiva a Marina la Real orden del ministerio de la Guerra de fecha 27 de mayo último, que, copiada a la letra, dice como sigue:

«Excelentísimo señor: Vista consulta ele-

vada a este ministerio por el director general de la Guardia civil, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en confirmación de los usos seguidos hasta el presente, ha tenido a bien resolver que dentro del Ejército se reconozcan los tratamientos correspondientes a cruces y a cargos de orden civil, y prescriba el uso de ellos en los documentos de carácter militar, siempre que el interesado haya pedido la consignación de tales tratamientos en la hoja de servicios con la aportación de pruebas suficientes de su derecho que los Reglamentos exijan.»

La Asamblea Nacional

Los alquileres

En la Asamblea han facilitado la siguiente nota:

«El presidente de la Asamblea Nacional ha recibido muy crecido número de telegramas de Asociaciones y Federaciones de inquilinos y otras entidades de diferentes puntos de España, en súplica de que se dicte una ley definitiva de alquileres, o, por lo menos, se prorrogue el vigente Real de reto de diciembre de 1926; habiendo dispuesto que todas esas peticiones se pasasen, como así se ha hecho, a la Sección del «Régimen de la

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
 ALCALA, 43. - MADRID

Capital social: DOCE MILLONES DE PESETAS, completamente desembolsadas

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925, y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

| | |
|--|-----------------------|
| Ramo de Vida. | Pesetas 5.359.58,57 |
| Incendios. | 11.869.313,72 |
| Accidentes del Trabajo. | 1.039.974,05 |
| Accidentes individuales y responsabilidad civil. | 924.721,68 |
| Transportes. | 715.141,24 |
| Total. | Pesetas 19.908.733,26 |

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» de 1.º de julio de 1926.

Las reservas de la Compañía en 1.º de enero de 1925, suman pesetas 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el ramo de Incendios desde 1.º de enero de 1865 a la fecha, ascienden a la cantidad de pesetas 449.318.042,72.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.

Trabaja directamente el negocio de seguros en España, Portugal, Francia y Marruecos, y cuenta Sesenta y dos años de existencia.

Inmuebles propiedad de la Compañía

EN MADRID:
 1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
 2.—Paseo de Recoletos, 14, con vuelta a la calle de Recoletos.

EN SEVILLA:
 3.—Calle de Fernández y González, 19.

EN PARIS:
 4.—Rue de l'Arcade, 59, donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal.
 5.—Chaussee d'Antin, 66.
 6.—Boulevard Malesherbes, 187.
 7.—Idem id., 169.
 8.—Idem Hausman, 84, y rue Lafayette, 6.



EN VISTA-ALEGRE
Una corrida de mansos.

Con una entrada regular, se celebró la novillada anunciada, que resultó verdaderamente soporífera.

Los charros mejicanos obtuvieron muchos y justos aplausos en sus arriesgados trabajos.

Después, en lidia ordinaria, se lidiaron cuatro bueyes de carreta, imposibles de todo lucimiento.

Saleri III y Plácido Palomino tuvieron que luchar con las deficiencias de los pajaracos, pero, a pesar de esto, ambos matadores fueron justamente aplaudidos.

Bregando y en banderillas, Maera y Rubichi.—Epijano.

COGIDA DE BELMONTE

BARCELONA.—Se han lidiado seis toros de Sánchez Rico, por las cuadrillas de Belmonte, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Asisten a la corrida Su Majestad la Reina, la Infanta doña Beatriz y otras personalidades.

El ganado, en general, resultó suave, terciado y manejable, excepto el cuarto, que salió algo difícil. El sexto fué retirado al corral, por chico, sustituyéndole un buey de D. Celso Ruiz del Castillo.

Belmonte estuvo colosal en el primero, al que lanzó magistralmente, lucidos, también en los quites, veroniceando como acostumbra. Con la muleta ejecutó una faena inenarrable, amenizada por la música. (Grandes ovaciones.) Al iniciar un pase, salió perseguido junto a las tablas, y, sin darle tiempo para tomar un burladero, fué alcanzado por la res, que le tiró varios derrotes, en uno de los cuales le alcanzó, derribándole aparatadamente.

El famoso diestro pasó a la enfermería, en medio de la emoción del público.

De la enfermería dicen que Juan ha sufrido una cornada de pronóstico reservado en la región escrotal, que ha interesado la ingle, habiendo sido trasladado inmediatamente a la clínica del doctor Bartrina.

Gitanillo de Triana, que, por el percance Belmonte, ha tenido que matar cuatro toros, ha estado superior toda la tarde, sobresañando las faenas de los toros segundo y quinto, cortando la oreja de éste.

Barrea también estuvo bien.

Los Reyes en Barcelona

EXCURSION A TARRAGONA

BARCELONA.—En automóvil marcharon a Tarragona Sus Majestades y Altezas Reales.

Los Soberanos efectuaron el viaje por la carretera de Elplugas, y en todos los pueblos del trayecto fueron recibidos por las autoridades y los vecindarios, que les hicieron objeto de grandes manifestaciones de cariño.

En Villafranca del Panadés y Vendrell el recibimiento fué verdaderamente extraordinario, teniendo que marchar los coches con gran lentitud.

En el histórico Arco de Bará, monumento nacional de gran valor histórico, situado entre Vendrell y Tarragona, el Rey mandó detener el automóvil, y permaneció buen rato contemplándolo.

Las autoridades y el vecindario en masa esperaban en el paseo de Pi y Margall, y tributaron a los Monarcas una ovación indescriptible.

Grupo de señoras ofrecieron ramos de flores a la Reina y a las Infantas, otros les ofreció el presidente de la Cruz Roja y otros la directora de las escuelas nacionales.

Al descender los Monarcas de los automóviles, el alcalde pronunció un discurso de saludo, dando la bienvenida a las augustas personas; los Reyes pasaron revista a la sección del regimiento de Almansa, que tributó honores.

Los Reyes ocuparon el landó del alcalde, y en otro montaron las Infantas.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Por el paseo de San Juan, se dirigió la comitiva a la rambla de San Pedro, donde se hallaban formadas las fuerzas del 17 Tercio de la Guardia civil, todas las tropas de la guarnición, los Carabineros, la Cruz Roja y los Somatenes.

El capellán castrense Sr. Montaña dijo una misa de campaña. Los Reyes y las Infantas, con las personas de su séquito y las autoridades, subieron a una tribuna construida expresamente.

Después se procedió a la entrega de la bandera del 17 Tercio. La enseña fué bendecida por el obispo de Tortosa, y la madrina, doña Adela Cascaente de López, después de pronunciar un patriótico discurso, la ofreció a Su Majestad el Rey, quien la entregó al oficial abanderado del 17 Tercio.

Cerró los discursos el general Martínez Anido, y la bandera fué a situarse en su sitio, mientras las bandas militares tocaban la Marcha Real y las fuerzas presentaban armas.

El patriótico acto terminó con vivas al Rey y a España, y fué presenciado por un público numerosísimo.

DIFERENTES ACTOS

Frente a la calle de Méndez Núñez se había levantado otra tribuna, a la que su-

bieron Sus Majestades para presenciar el desfile de las tropas. Terminado el desfile, asistieron a la bendición de la primera piedra de las obras del puerto correspondientes al primero y segundo tramo del muelle de Levante. Al llegar las reales personas al puerto, los buques hicieron sonar sus sirenas. El obispo de Tortosa bendijo las obras, y los Reyes y sus séquitos firmaron el acta.

Después entregó D. Alfonso cartillas del retiro obrero a treinta y cinco marineros ancianos.

Los Reyes y sus augustas hijas marcharon a la finca Max del Arch, propiedad del Sr. Pich Valls, admirando el acueducto romano allí existente, de gran valor histórico. El Sr. Pich ofreció a las reales personas un refresco, descubriéndose acto seguido el busto de D. Alfonso, construido por encargo de dicho señor.

Terminada esta visita, los Reyes e Infantas marcharon a la nueva Fábrica de Tabacos, donde se celebró un banquete de doscientos cubiertos en honor de Sus Majestades.

REGRESO A BARCELONA

Terminado el banquete, los Reyes y las Infantas marcharon en automóvil a visitar el campamento Príncipe Alfonso, situado a siete kilómetros de Tarragona.

Esperaban a las reales personas el capitán general de Cataluña, el gobernador militar de Tarragona, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y el vecindario en masa de Casellá.

Don Alfonso revistó a una compañía del regimiento de Almansa, que, con bandera y música, tributó honores.

Poco después, los Soberanos y sus augustas hijas emprendieron el viaje de regreso, siendo despedidos en la rambla de San Carlos por las autoridades y muchísimo público.

Del Rey abajo, ninguno
deja de beber DIAMANTE;
que no hay un vino en el mundo
que se le ponga delante.

Noticias políticas

La ordenación civil del Protectorado

De la Presidencia se aprobaron dos decretos, estudiados en la Dirección general de Marruecos, y que se refieren a los mandos civiles en las plazas de soberanía.

El marqués de Estella se explicó. Son ambos decretos de ordenación civil del Protectorado. Se establece por ellos una especial constitución de los territorios de soberanía, y se constituyen en Ceuta y Melilla las Comisiones mixtas administrativas. El criterio que inspira la reforma es el de conseguir una verdadera unidad en las relaciones civiles, y, desde luego, una real economía. Estos decretos pueden considerarse complementarios de aquel que dió nueva organización militar a la zona, y los tres suponen para el Tesoro una economía, ya cifrada, y que el Gobierno juzga muy importante.

La nueva moneda de cuproníquel

El Gobierno conoció el diseño de la nueva moneda de cuproníquel, que en breve se pondrá en circulación.

Es una moneda taladrada. En el anverso tiene una corona, un martillo y un laurel, la leyenda «España, 1927». En el reverso lleva la cifra de 25 céntimos y un haz de espigas.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and the text: 'No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.'



CALDERON

Inauguración de la temporada

La propaganda excesiva, el éxito fabricado gratuitamente de antemano, suele resaltar contraproducente; llega a golpearse con tal fuerza en el autobombo, que el parche se rompe, y ese ha sido el caso del teatro del Centro, que, por tercera vez, cambia de título, y cuya temporada se inauguró el sábado, por la noche.

El inmortal nombre de Calderón le sirve hoy de denominación, y creíamos que el título sería bandera gloriosa, en la que militarían Empresas artísticas del fuste y altura que el respeto al autor de «La vida es sueño» merece; así lo anunciaban en unos sueltos de Contaduría, en una de esas gacetas ditirámicas, que apestan a incienso.

La compañía inaugural fué la que acudían los jóvenes artistas María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, que reúnen en sí entusiasmo por su arte y juventud, no suficiente para ocultar con ello carencia de autoridad profesional. Nosotros admiramos sin reservas al simpático matrimonio; pero no hasta el extremo de erigirlos en primeras figuras de nuestra escena, y menos en un prosencio que, según las promesas, que, respecto al del Calderón, se hacían, había de ser solar de nuestras primeras glorias dramáticas. No parece una lamentable equivocación de la gerencia del teatro, que ya acreditó su ineptitud cuando fué Empresa D. Mariano Serrano, a quien hizo perder respetables cantidades el desacierto de un representante, el mismo que hoy regenta el coliseo de la calle de Atocha. No es ese el camino, por lo menos, el camino noble y artístico, para llegar al éxito y justificar el elevadísimo precio de la localidad.

En el teatro se han hecho algunas reformas; pero no se ha conseguido despojarle del sello de malísimo gusto que le caracteriza.

Representóse la genial obra del maestro Benavente «La otra honra», en la que la Sra. Ladrón de Guevara hubiera conseguido un legítimo triunfo si abandonase ese tono de perenne llanto que adquirió de doña María Guerrero; ahora, que la Guerrero es nada menos que la Guerrero, y la Ladrón de Guevara es nada más que la Ladrón de Guevara.

Rivelles compuso discretamente su personaje, siendo secundados con más voluntad que acierto por todos los artistas, restantes del reparto.

El público, que acudió al reclamo, defraudado, aplaudió por cortesía en algunos momentos.

Esperamos que los planes artísticos que se anunciaban no quedarán en la acreditada agua de Borrajas, porque todo pudiera suceder. ¡Estamos!

CIMORRA

FUENCARRAL

«Don Juan Tenorio»

El famoso burlador ha hecho su aparición en este teatro.

Paco Fuentes encarna excelentemente el papel de Don Juan, así como Tarsila Criado el de Doña Inés.

La obra está presentada con lujo y toda clase de detalles.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 10 DE DICIEMBRE DE 1927

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones valencianas Norte cinco y medio por ciento que desde el día 10 de diciembre se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

PESETAS 6,29

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 2 de noviembre y siguientes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes

obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de enero de 1928:

Primero. Obligaciones de la línea de Segovia a Medina: 137 obligaciones especiales.

Segundo. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1927: 210 obligaciones 3 por 100, serie A; 231 3 por 100, serie B; 36 del 5 por 100 y 2.203 del 6 por 100.

Tercero. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1927: 884 obligaciones antiguas, no canjeadas.

Cuarto. Obligaciones de la línea de Villalba a Segovia: 210 obligaciones especiales.

Quinto. Obligaciones de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona: 730 obligaciones de primera serie, 580 de la serie A, 580 de la serie B, 580 de la serie C, 580 de la serie D y 2.200 de las especiales 4 por 100.

Sexto. Obligaciones de la línea de San Juan de los Abadesas: 143 obligaciones de la serie A y 490 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar, en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, calle de Alcalá, 16, edificio del Banco de Bilbao.

Madrid, 19 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Llegada de la Reina doña María Cristina

Procedente de San Sebastián, donde ha permanecido algún tiempo, regresó ayer a la corte la augusta Soberana doña María Cristina.

En la estación la esperaban el Príncipe de Asturias y los Infantes; todos los ministros que están en Madrid, gobernador civil de la provincia, jefe superior de Policía y numerosas damas de la aristocracia.

Por desconocer bastantes personas la alteración del horario de llegada del sur-expreso, no pudieron hallarse a tiempo para recibir a Su Majestad.

«Guindillas riojanas»

Con este título acaba de publicar el distinguido escritor D. Salvador Aragón, ya conocido de nuestros lectores, un nuevo y sabroso libro, del que se ocupa en estos términos un querido colega del Norte, «El Pueblo Vasco», de Bilbao, que dice así:

«Don Salvador Aragón, dos veces gobernador de Alava, donde dejó gratísima memoria, y gestor igualmente afortunado de los intereses públicos de Logroño, su tierra, ha sabido simultanear el ejercicio de la política con el de la literatura, demostrando en ambas disciplinas exquisitas dotes de inteligencia. Ahora acaba de aumentar su obra con un libro de versos. Su título: «Guindillas riojanas»—dice con gran propiedad todo lo que es: una colección de cantares de marcado sabor local, sabrosos como los frutos de la Rioja, y como algunos de ellos picantes; pero con un picor saludable, en cuanto se aplica a castigar flaquezas humanas con la fuerza estimulante de un revulsivo. Tienen sus versos la socarronería y la gracia de un Alberto Casañal, y el sentido epigramático de un Manuel del Palacio. Y de la fusión de estas cualidades ha salido un excelente rosario de coplas, que recuerdan la mejor tradición española.

No es este el único mérito del libro de D. Salvador Aragón. Tiene otros bien dignos de ser notados. Lo ha compuesto en su imprenta D. Sabino Ruiz, unido a Salvador Aragón por vínculos de paisanaje y de confraternidad espiritual, y además le ha puesto un prólogo. Y si como editor Sabino Ruiz ha vertido en él todos los fervores de su vocación, y con esto queda dicho que el libro, tipográficamente, es impecable, como literato se ha dado entrañablemente, tal cual es, con toda su sensibilidad. Burla burlando, dentro de la limitación material de un prólogo, pero desbordándose espiritualmente, Sabino Ruiz ha abocetado en este opusculo un lindo y fuerte paisaje castellano, y ha hecho una robusta síntesis de la literatura riojana.

Bienvenido sea este libro, breve en sus dimensiones, pero tan expresivo, que envuelve a quien lo lee en la misma honda emoción con que está prologado y en el hechizo de la Musa popular de Salvador Aragón.

El número de nuestro teléfono automático es el

31.734

DE TEATROS

LOS TEATROS
INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y lindísima comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, con una interpretación admirable, se pone en escena tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría.

ROMEA.—Todas las noches, los «sketches» de gran éxito «Las inyecciones» y «Lo que cue tan las mujeres», y fin de fiesta por las bellísimas «vedettes» hermanas Pinillos. Intermedios por Alady. Por la noche, a cinco pesetas butaca, la revista moderna de éxito extraordinario «Noche loca», en la cual interviene las grandes atracciones, hermanas Pinillos, Antoñita Torres, Manolo Titos, Alady, Ocho Hastings Girls, Paramount Orchestre y la bellísima danzarina negra Ruth Bayton. ¡El espectáculo de moda en Madrid, «Noche loca»!

MARAVILLAS.—Triunfo clamoroso. Pero triunfo verdad, con verlo basta, es el de la lindísima y joven «estrella» de la canción Pepita Odena. El arte de esta chiquilla es algo nuevo, algo que alegra el espíritu, es arte fino, es la «estrella» del momento. El éxito de Geo and Volo se repetirá todos los días; ya lo verá.

Carmen Vargas, la castiza ballarina, en su reaparición, demostró cuán justificados eran los éxitos alcanzados en toda España por esta gran «estrella» caní. El Ballet Creole, con Maud de Forest, es la atracción del momento. Véale el nuevo programa cómico, con el cinematógrafo humano. Vaya a Maravillas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto. La sopa boba.

CÓMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagartaranos.

ESLAVA.—A las seis, La Deseada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CALDERON.—A las seis y media, La otra honra. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las seis media y a las diez y media, El sobre verde y La Yankee.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

LARA.—A las seis y media, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, ¡Mal año de lobos!

ALKAZAR.—A las seis y media, La loca aventura. A las diez y media, El orgullo de Albacete.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Los cuernos del diablo; Y decías que me amabas. A las diez y media, ¡Levántate y anda!; Y decías que me amabas!

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La del Soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El hombre de las figuras de cera. A las diez, Don Juan Tenorio.

ELDORADO.—A las seis y media, El hombre desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, cinematógrafo, Isabelita Ubarri, Luisa Mendoza, Lina des Roses, Lolita Vargas, Rosario la Cordoba, Ballet Creole y epita Odena.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto. Variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa Vasconcellos, famoso caballista portugués; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado: «El destructor del vértigo».

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Reclutas sobre las olas (por Raymond, Hatton y Wallace Berry), Noticiero Fox (estreno), Aprobado en ingreso (cómica, estreno), Novedades internacionales (estreno), El Hotel Imperial (por Pola Negri, estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldia y Amorabieta I.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 9

ANTARO los periódicos se cubren a los nobles ideales, que defendían hasta perder. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagon-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

Quiere usted viajar por el aire? Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es otro

Faça ven usted las líneas LATAMÉRIQUE, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Londres-París-Lyon

Barcelona, Almería, Málaga, Hínger, Rabat, Casablanca, Marrakech

El servicio Franco-México constituye la primera línea de la zona

FRANCIA-AMÉRICA DEL SUR,

cuya organización se persigue actualmente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1934.

A esta grande arteria añaden las líneas siguientes:

Marsella-París-Lyon

Barcelona-Palma-Argel

Moscú-Brno

Revolución-Estados Unidos

Fácil y cómodo viajar con toda seguridad y seguridad que en el día de hoy han sido reconocidas normalmente, sin necesidad alguna de pasaporte.

5.000.000 kilómetros

Comodidad 4.000.000 metros cuadrados, 200.000 metros cúbicos, 7.500 toneladas

Millones de pasajeros transportados

Millones de toneladas

Millones de kilómetros

Millones de pasajeros

Millones de toneladas

Millones de kilómetros

Millones de pasajeros

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne

Señales directas sencillas y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bon y de Cerbere a París.-Coché restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—Paris-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bon, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español) o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.

Línea Fernando Peo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficina de la Compañía: PLAZA DE MEDINA DEL CANTO, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID: ALGABA, 43.

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Abierto todo el año

Espléndida estación de altura

RONDA

Hotel Reina Cristina

De primer orden

Abierto todo el año

Magnífica estación invernal

ALGECIRAS

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :

: Tintos :

Diamante

Excelso-Royal Claret

Chablis

Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

Anunciese en este periódico

M. Sánchez-Corisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Oruga y vena de joyas, brillantes, perlas, pendientes, etc. Hechos en Madrid y toda clase de alfileres, pajaños, etc.

Maximum de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID